

SUSCRIPCIÓN

Chantada Trimestre 1'50 pts.
 Provincias Id. 2'00 Id.
 Cuba y EE. UU. Semestre. 1'50 pesos
 R. Argentina Id. 2'40 M. N.
 ANUNCIOS CONVENCIONALES

EL AGRRO

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR

D. Jesús García Varela.

ADMINISTRADOR

D. Jesús Fernández Taboada

Núm. 19

Palas de Rey (Chantada), 19 de Octubre de 1930

Año I

Plagas nacionales

LOS CACIQUES

El cacique vuelve. Trae su misma indumentaria anterior al golpe de Estado. Durante cerca de siete años cambió la americana por el uniforme militar y estaba desconocido. Mientras usurpó el Poder la dictadura, Juan dejó de ser cacique, aparentemente, y lo fué. Pero, ahora, ha cesado en su upetismo para hacerse de la Unión Monárquica una unión entre Guadalhorce y compañía; y anda recorriendo las poblaciones en «viaje provincial» de propaganda política. En las ciudades a donde llegan Pedro y sus acompañantes para «dar un mitin», automáticamente se elevan los precios de las patatas y de las hortalizas; Juan, en cambio, que ha vuelto rejuvenecido, más sedentario, sin salir todavía de su feudo, sueña otra vez con su antiguo poderío. «La opinión está con nosotros», decía Pedro «Toda España es monárquica», exclama Juan... Y la opinión y España se sonríen, se guían un ojo, coquetean burlándose de sus conquistadores tenorioscos.

Una vez, en el tren, hace ya tiempo y camino de Francia, no sé como salió la conversación entre un viajero alemán y yo, de la agricultura en España. El alemán acababa de recorrer la península y le había entusiasmado la fertilidad de nuestro suelo. En Cádiz, presencié una plaga de langosta. «La langosta—me preguntó—, ¿es la plaga mayor de España?». Yo le contesté que no. Le dije que la plaga más grande y más tremenda que padecíamos en España era la del «cacique». Se rió mucho cuando yo le expliqué lo que quería decir cacique y me dijo que los españoles tenemos muy buen humor.

En efecto; los españoles tenemos muy buen humor. Tan bueno, tan excelente, que todavía no sabemos que se hayan arrastrado por las calles de cualquier pueblo o de cualquier ciudad a ningún cacique.

El caciquismo, mal endémico de España ante el solo anuncio de unas elecciones, vuelve amenazador, extiende sus tentáculos por todo el país y se prepara para seguir reinando. Hay que estar alerta y, por lo menos, imitar el ejemplo ciudadano que nos acaba de dar Galicia. Allí los caciques dictatoriales, los hombres «nuevos» militarizados que vinieron en 1923 a terminar con el caciquismo «tipo antiguo régimen», han tenido que abandonar de mala manera sus prédicas y monsergas. El pueblo gallego, con un gesto viril y enérgico, se tomó la revancha de los ultrajes recibidos a su sagrada libertad. En Galicia se preparó oficialmente, en pleno período dictatorial, un apoteósico recibimiento al general Primo de Rivera, pretendiendo hacernos creer a todos, desde las altas esferas gubernamentales, que hasta el Apóstol Santiago se había hecho de la Unión Patriótica, y Galicia necesitaba demostrar a toda España que aquello fué solo una mascarada indigna, en la que el verdadero pueblo no tomó parte. Ya estamos todos convencidos de ello. Ahora no debemos olvidar el ejemplo.

Libertad de propaganda amplia y liberal para todos y máximo respeto para las opiniones ajenas nos parece principio esencialísimo de buena democracia, pero esto no puede rezar con los ex-dictadores. Ellos no tienen derecho ni a eso ni a nada. Los que amordazaron a la nación durante seis años no pueden aspirar a que ahora se les deje hablar libremente; los que se mofaron de la Constitución, escarneciéndola y bur-

landola, es grotesco que ahora se les deje hablar libremente; los que se mofaron de la Constitución, escarneciéndola y burlándola, es grotesco que ahora invoquen principios constitucionalistas; los que tuvieron el Parlamento cerrado, consintiendo que se le denigrase en notas oficiosas, no es lícito que ahora quieran ser diputados a Cortes. Si ellos se han olvidado de todas sus injurias y violencias, los españoles las recordaremos siempre.

Bien está lo sucedido en Galicia. Supongo que la lección les habrá sido provechosa a los caciques de la U. M.; pero ahora es preciso que los otros caciques, que empiezan a retoñar en España sean perseguidos también sin descanso, hasta arrancar de cuajo las raíces infectas.

España no podrá salvarse mientras al cacique se le dé trato de favor por los gobiernos. España necesita gobernarse a sí misma libremente y el primer paso para ello es que los pueblos elijan a sus hombres sin temor a las represalias del personaje influente. El respeto al voto por parte de todos es signo de civilidad. Los votos deben lograrse con una buena propaganda en la que el elector vea seriedad, honradez, garantía de orden y de vida próspera, pero nunca a fuerza de salarios o de imponerse por el terror. El amo de una tierra o de una fábrica que exclama jactancioso: «Tantos jornales pago y tantos votos tengo», es indigno de vivir en un país libre. Tiene espíritu de negrero y debía ser expulsado de España.

El que compra un voto es tan vil como el que lo vende. El comprador demuestra con la oferta su calidad moral, y el vendedor capaz de poner precio a sus ideas su falta absoluta de epidermis.

Para evitar la compra del voto, volvemos a la misma, hay que perseguir con verdadero ensañamiento al cacique. El cacique es casi siempre el culpable de todo.

Conviene ir deslindando los campos porque el problema comienza a ser, fundamentalmente, un problema de decencia pública. De un lado los que se venden, los que se resignan, los que se dejan poner una librea de lacayo, los que admiten al cacique; y del otro los ciudadanos dignos, de ideas libres, de cutis más sensible, de espinazo menos doblado, más enteros, los enemigos de arbitrariedades y de feudalismos.

R. S. G.

Para los emigrantes

La Gaceta publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero.—Todo español varón adulto, que pretenda emigrar a determinados países de ultramar, afectados de intenso paro forzoso, deberá necesariamente, como requisito indispensable para que se autorice su embarque, presentar a las autoridades de emigración del puerto en que aquél haya de realizarse, un contrato de trabajo en dicho país, visado por la entidad autorizada o autoridades españolas que al efecto se determinen.

En este contrato se harán constar las condiciones del trabajo y asegurará una retribución conveniente remuneradora.

Art. segundo.—Los trabajadores no calificados claramente de aptitud profesional determinada que deban ser reputados como simples braceros además de presentar el

¡A libertad!

*Por qué n-on acho sosego
 nin durmir puden sonada,
 y-a que velo, sempre alcesa,
 no mais profundo d-a y-alma;
 é, a ¡libertade celta!
 miña amante mais galana.*

*Mil ensoños por tal noiva
 forxo na noite invernada,
 e presentaseme sunrinte,
 carizosa, como a gaita,
 co perdón das libertades
 da gallega raza escrava.*

*Rumurea enrededor miña,
 rebrinca como as rapazas,
 xoga connigo' o que quér,
 'aguendo tremarme a y-alma
 como trema a dos fuxidos
 cando xusticeira os chama.*

*¡Libertade! ¡No'va miña!
 ¡miña amante mais amada!
 ¡faro de terra galega!
 ¿Cando serás desposada,
 cos teus dolces pretendentes
 que te bican, e te acraman?*

ANTONIO ESTÉVEZ GAO

contrato expresado en el artículo anterior, mostrarán el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja de depósitos que corresponda el importe del pasaje de regreso.

Este depósito podrá ser devuelto, a instancia del interesado, a los dos años de su permanencia en el país de inmigración; pero la devolución implicará la renuncia, expresara ser repatriado posteriormente con pasaje gratuito o bonificado.

Art. tercero.—Los obreros calificados no tendrán que depositar el importe del pasaje de retorno, pero deberán exhibir, para acreditar aquella condición, los documentos que demuestren su aptitud profesional expedidos por los patronos de las empresas en cuyas industrias trabajen y visados por el alcalde de la localidad respectiva.

Art. cuarto.—Lo dispuesto en los artículos precedentes se entenderá sin perjuicio del derecho a la renuncia del concepto legal de emigrantes, que en ningún caso concederán los inspectores de emigración del puerto más que aquellas personas que estrictamente tengan derecho a él conforme a las disposiciones vigentes.

Art. quinto.—Para el embarque de mujeres y menores con destino a los países de que se trata se exigirán los requisitos determinados en la real orden de 9 de Diciembre de 1927 y demás disposiciones en vigor.

Art. sexto.—El ministro de Trabajo y Previsión dictará las normas complementarias o aclaratorias que requiera la ejecución de las precedentes disposiciones y determinará los países a los que con carácter temporal, y mientras subsista la crisis de paro, deba aplicarse el precedente real decreto y la entidad oficial o autoridades españolas llamas a visar los contratos de trabajo a que alude el artículo primero».

Se vende

la casa número 21 de la calle Lama das Quendas.

Para detalles e informes diríjanse a su propietario D. Ramón García Novoa, Fuente de San Andrés, 34-1.º, La Coruña.

Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza

La Gaceta del 28 de Septiembre último publica la siguiente circular de la Dirección general de Primera enseñanza, dirigida a los jefes de las Secciones administrativas:

«Este ministerio, en su perseverante deseo de que las escuelas nacionales de Primera enseñanza den un resultado cultural de progresivo y mayor rendimiento, viene adquiriendo, desde hace bastante tiempo, material y mobiliario pedagógicos para el servicio exclusivo de las escuelas primarias del Estado, cuyas concesiones se hacen con arreglo a las condiciones legales vigentes acerca de la materia, pero siempre respondiendo a peticiones oficiales.

Es, por desgracia, un tanto frecuente que los alcaldes de los pueblos en donde radican las escuelas beneficiadas con tales concesiones, a los que se envían los correspondientes talones de facturación, dejen de retirar, dentro del plazo reglamentario, de la estación férrea a que va destinado el material o mobiliario concedido dan lugar a que éste sea vendido en pública subasta o, cuando menos, que sea reexpedido a esta Dirección general para que pueda dársele una más provechosa aplicación.

En uno u otro caso se esteriliza el esfuerzo económico del Estado y se involucra un servicio que por su trascendencia y complejidad requiere el más exquisito cuidado por parte de todas las entidades que en él intervienen.

No es necesario hacer comentario alguno acerca de la punible negligencia de los alcaldes que dan lugar a casos tan censurables; pero sí es preciso llamar seriamente la atención de ellos, advirtiéndoles que en lo sucesivo se dará cuenta al Ministerio de la Gobernación para que, por conducto de los gobiernos civiles de la provincia, se exijan las debidas responsabilidades a aquellos alcaldes que por su poco celo desatiendan un servicio público de tan extraordinaria importancia como éste de que se trata y que, además, se tendrá en cuenta tal falta de celo para ulteriores concesiones.

Con el fin de que el contenido de la presente Circular llegue a conocimiento de todos los alcaldes, los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza se cuidarán de que su publicación se inserte en el Boletín Oficial de la provincia, remitiendo a esta Dirección general el número en que se publique.»

VINO SUPERIOR
 del castro de San Fiz
 lo vende
ANTONIO DARRIBA
 al por mayor y menor, en
 la Fuente Arcada 5, casa
 que fué de Bernardino

Villa Julita

Comercio de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Ultramarinos.
Hay estanco y se expende papel sellado letras y sellos.
(Antes conocido por «de Páramo»)
Esquina a la Plazuela de Oriente
CHANTADA,

“LOS CABEZAS”

Taller de Ebanistería
Construcción de Retablos,
Muebles y Obras
en toda clase de estilos y maderas.

Javier Lorenzo Ibarra
PROCURADOR
CHANTADA

Por qué no

termina de una vez de averiguar cuál es la máquina de coser que mejor le conviene?

“Naumann”

que se vende en Chantada en la acreditada RELOJERIA de

Manuel Rodríguez

Representaciones de las Máquinas de escribir UNDERWOOD e IDEAL
No abandonéis la ocasión de adquirir los magníficos relojes de pared “Carrillón”, “Weinsyer”, el “Longines”, “Omega”, “Lipe”, “Ciros”, “Cima”, “Rosca Patti” y otras marcas acreditadísimas para señora y caballero.
MAGNIFICO TALLER DE REPARACIONES
ARREGLO DE TODOS LOS OBJETOS DE PLATA Y ORO
JOYAS Y MAQUINAS DIVERSAS

Nueva Pescadería Chantadina

Se abrió al público, esta gran Pescadería moderna en la cual todos encontrarán pescado y mariscos fresquíssimos todos los días, procedentes de Vigo, La Coruña y Marín.

Este establecimiento está montado con todos los adelantos modernos con respecto a la higiene y medios necesarios para el abastecimiento público.

No confundirse PESCADERIA CHANTADINA
CALLE DEL COMERCIO (bajo los portales)

H. FLORA

Amplias y ventiladas habitaciones
Servicio esmeradísimo de cocina y comedor
Leonardo Rodríguez, número 10
Chantada

NICANOR PEREZ CHANTADA

Se hace cargo y responsable de los talones de ferrocarril que se le entreguen hasta dejar la mercancía en el propio domicilio del cliente
Se reciben encargos a todas horas en la Administración de este periódico
Viajes diarios a Orense y semanales a Lugo
PRECIOS ECONOMICOS

FARMACIA MODERNA

DE
Manuel Domínguez Alvarez
Calle Oriente núm. 1
CHANTADA

Preparación esmerada de las recetas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos químicamente puros y garantizados de las casas Merck, Poulenc y Parke Davis. — Perfumería fina. — Análisis de orinas, etc.
Se despachan recetas para la Beneficencia Municipal

Fotografía Moderna

DE
EMILIO F. GARCIA

Calle de los Hornos núm. 10
Hacemos rápidamente retratos para cartillas de embarque y para toda clase de carnets.
Retratamos en toda clase de tamaños y a domicilio garantizando la mayor perfección en todos los trabajos, porque disponemos de adelantos modernos al extremo de fotografiar con cualquier tiempo, aun que el día esté nublado.
Se hacen ampliaciones o crillones de todas clases.

Joaquín Eiriz Bimieiro

TEJIDOS Y FERRETERIA
SIEMPRE NOVEDADES
CHANTADA

LA CULTURA ESPANOLA

Librería, papelería y centros de suscripciones

M. Paulino Mariño

Completo surtido en libros religiosos, primera enseñanza, obras de derecho, ciencias y recreo, cuadros en asuntos religiosos, paisajes y comedor.
Se reciben encargos en todo el ramo, sellos de caucho y metal, rótulos esmaltados y números para casas.

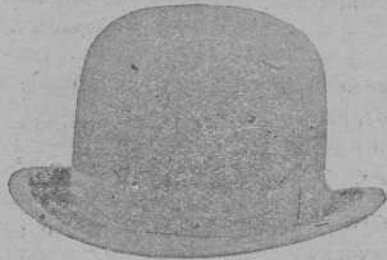
Ocasión

Se vende, a voluntad de sus dueños la casa y bienes de Bemil, en la parroquia de San Lorenzo de Gondulfe (Taboada). Esta casa disfruta de grandes regalías y tiene molino junto a ella, para el pago se dan toda clase de facilidades.

Casa Villamarín

Surtido fantástico en Tejidos de todas clases, especiales para la estación de verano.
Objetos propios para regalos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle del Comercio, bajo de los Portales. — CHANTADA.

SOMBROS



Vda. de Ramón Blanco
Comercio, 2
CHANTADA

H. La Nueva Estrella

DE
David Vázquez de Chantada

Sucesor de Nemesio Alvarez
Habitaciones higiénicas y ventiladas, Servicio esmerado de cocina y comedor. Casa preferida por los comprovincianos que se ausentan o regresan de América
Servicio diario a todos los trenes y al Puerto.

Se informa sobre entrada y salida de vapores correos para América.
Uruguay, núm. 50
VIGO

Venta

Se vende una casa sita en esta Villa calle del Rio que fué de D. Benito Cortés.

Con la casa también se vende 28 vigas que hay en la misma.
Para informes D. Jesús Fernández Taboada en esta Villa.

A las sociedades Comerciantes Comisionistas Agentes de Negocios y dependencias oficiales!!

Se reciben encargos de toda clase de sellos de caucho y metálicos.
Se encargan etiquetas engomadas litográficas y en relieve.
Se reciben encargos de encuadernación de lujo y en rústica.
Especialidad en arreglo de misales, en la imprenta

“La Voz del Agro”. — CHANTADA

¡Alerta pueblo, alerta

Sastrería y camisería de
AVELINO SANCHEZ
Taboada (Lugo)

¿Quiere V. buen paño para sus prendas de vestir? SANCHEZ, en Taboada.
¿Quiere V. vestir elegante y barato? SANCHEZ, en Taboada.

No deje sorprenderse por algunos malhechores que con el propósito de engañarle tratan de que no visite V. esta Casa, procurando a la vez que algunos Ahnaces no nos sirvan la mercancía, cosa que no pueden conseguir.

Ya sabe que para trajes y camisas a medida SANCHEZ, en Taboada.
Buenos paños, buenas lanas, driles, lienzos y calcetines tenemos.

Especialidad en prendas eclesiásticas.
Nuestro lema: Prontitud y esmero en los encargos.

No oír de que estamos instalados en la CASA TOJEIRO, donde para el Automóvil de la Empresa LA DIRECTA.

José Ascariz
Transporto viños del Ribero todos los días de la semana

Palas de Rey
(Casa de Concha)

EMBUTIDOS

de las mejores marcas se expenden en la bodega de la

LIGA de AMIGOS

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Con el vermouth y cerveza se sirven tapas sin alterar el precio

Existencias en aceitunas sevillanas

Fotografía LOSADA

Cuenta esta casa con los aparatos más modernos para la ejecución de toda clase de trabajos concernientes a la Fotografía.

También se hace cargo de toda clase de trabajos de aficionados, así como de revelación e impresión.

Las señoritas que primero vengan a retratarse obtendrán un magnífico retrato extra en colores, de regalo.

Los precios de estos trabajos estarán al alcance de todos los bolsillos.

Agustín Goy

INSTALADOR DE ACOMETIDAS DE AGUAS Y CUARTOS DE BAÑO
SE REPARAN Y CONSTRUYEN RADIADORES DE AUTOMOVILES
Calle del Comercio, núm. 15
CHANTADA

Se Vende

Fábrica de aserrar madera, dos molinos harineros con casa de piedra que mide 16 metros de largo por 10 de ancho, y mas terreno alrededor, con luz eléctrica. A tres kilómetros de Chantada por carretera. Deja de ganancia unas 25 pta. por día dándose facilidades de pago.
Para informes, dirijase a Segundo Vázquez, Portal de Abajo, Chantada

Por terras de Chantada e Taboada

Non fai moito tempo publicouse no «Pueblo Gallego» un artigo de Uxenio Montes titulado como este. Decíanos este insigne profesor do instituto de Cádiz que a vida dos povos de Galicia facíase simpática nas vilas que non foran testas le partido, porque n' éstas como Chantada a maior das actividades cristaizaba nas oficinas xudiciaes que gastaban moito papel, namentras que n' outras vilas como Taboada trocaba o seu movemento xudicial polo de feireantes e comerciantes manchados de bencina, que é a limpeza do seu movemento, como a tinta simboliza a estabilización da inercia, por non decir da trampa sistematizada.

Non cabe dúbida que a vida dos povos en xeral—como retrata Luis de Zulueta na súa obra «La vida de pueblo»—é algo sinxela e aburrída, aínda que de un a outro povo poida haber algunha diferenza. O casino, xa se chame Liga de Amigos ou teña outro calquera nome, constitúe o único centro cultural-recreativo, onde sin usar mais libro que a baraxa matan o tempo con críticas que mais ou menos acertadas son dirixidas o veciño que lles preocupa e a veces menos lles importa.

Esto mesmo veunos a decir un curiosísimo artigo publicado n-este xornal o 21 do derradeiro mes que se titula «El enfermo se agrava»: O autor d' este artigo tan ben escrito e que nos pinta tan vivo a vida de Chantada, non acerta, ou non s' atreve, a nos decil-a causa da parálisis chantadina, ou sexa a causa d' esa anemia pertinaz (que según il) vai consumindo a existencia do seu povo. O fino observador notas, sínteo e díceo; mais a vida d' un povo, como a música, hai que a sentir dende lonxe, para que con moitas comparanzas e vista a perspectiva pódase notare os cambios de sensación que forman o ritmo ou nota agradable de vivir; e aínda así e difícil coincidir a impresión subxetiva co-a verdadeira realidade.

Seguramentes e sin esculcar tanto, con unha sinxela ollada, o Sr. Montes diríanos que a causa de que Chantada vivira raquíficamente arrastrando un cretinismo conxénito, tería que ser porque contaba como principal elemento, o da burocracia, que emprega as súas actividades en debates xudiciaes. E tampouco a esto podríasele chamar disparate. Chantada debe ser das comarcas que mais se pleitea; non asusta tanto o número de procuradores e curiaes que n-ela moran, coma coñecél-a hestoria das principais familias que foron ricas e agora non-o son; casi todas empobreceren por contar n-elas algún aficionado ao xogo da timba ou os pleitos, que ven a ser outro xogo, pois o pleitear moitas veces convírtese en sport; mais tampouco quérese decir que a cultura das súas xentes en materia de dereito sexa símbolo do seu atraso, o contrario, un conato que foi certo pódennol-o demostrar:

Había na vila de Taboada unha muller que debía ser rica porque tiña terras e cartos, e tamén debía ser vella porque, aínda que contaba poucos anos, facía moitos que nacera. Tiña esta muller un sobriño que aínda que parecía mozo pola boa fachenda xa rematara a carreira d'abogado en Santiago ós seus corenta anos, e xa facía mais de quince que

desempeñaba o xuzgado municipal d' un povo de cerca. Este bon mozo (pol-o tipo) ademais de xuez municipal tiña unha sortixa de ouro moi grande que locía co a súa fachenda pol-as feiras da bisbarra. Casi que todas-as feiras de Taboada recibía a vella cartos polo diñeiro que tiña prestado a réditos, e cando os peisans pagaban as escrituras aparecía o sobriño d' esa tía poñendo condicións pra mellor aseguralos e facéndolles renunciar o fuero que levaba pra súa xurisdición.

Un día un estudante queixoso porque ese home andaballe detrás da súa moza, discorreu a maneira de o amolar, y-enterado da forma de prestal-os cartos foi a consultar o caso con un abogado de Chantada que lle leu a ley da usura, e outras menudencias moi bastantes de inxusticia. O rapaz estendeu a voz pol-os peisans e anuláronlles moitas escrituras.

Desde entón a vella non lle manda facer os papeis a seu sobriño sinón que l' ordena metel-os cartos n-os bancos de Chantada, aínda que perda no troque porque en Taboada xa lles perderan a crédito.

Os peisans da bisbarra de Taboada sei- que l' están moi leigados o estudante por mor dos consellos y-este está o abogado de Chantada porque dende entón no seu povo xa non se presta diñeiro o doce por cén.

LUCORDI.

Un pazo como moitos

*Unha corredoira antiga,
festionada de silveiras.*

*N-unha voltada congostra,
unha portada vella.*

*Euriba da portada,
y-unha cruciña de pedra.*

*Aló en dentro, antigo pazo
con alpendre na escaleira,*

*dous escudos na fachada
y-unha torre con almeas.*

*Noutros tempos, os petrucios
que moraban en dez legoas*

*a redonda, s' axuntaban
o pé d' aquela escaleira*

*tófol-os anos no autoño,
pra pagar foros o vendas.*

*Mais cambearon os tempos,
e debaixo das almeas,*

*en vez de cartos forales,
hoxe o qu' hay, son hipotecas.*

A VELINO RODRIGUEZ ELIAS.

La plantación de árboles frutales

En Otoño es la época más propicia para la plantación de frutales y arbustos antes de que principien las grandes heladas. Los árboles adquieren gran desarrollo al llegar la primavera; pero es preciso que la operación de trasplante se ejecute cuidadosamente y antes de que principien los fríos. La práctica de esperar a hacer esta operación agrícola más tarde, obedece casi siempre a que el horticultor se descuida en hacer sus pedidos de plantas y cuando éstas llegan, vienen tarde para ejecutar oportunamente esta operación, de aquí los fracasos experimentados por tales descuidos.

El horticultor consciente, debe hacer con la debida anticipación sus pedidos de frutales y arbustos, y tenerlos dispuestos para su plantación en otoño, según queda dicho.

La situación monetaria

La divisa nacional sigue experimentando quebranto evidente. No parecen lograr definitiva eficacia las medidas adoptadas por el Gobierno en esta cuestión. Precisa, sin duda, el país una situación política más clara y acomodada a las necesidades que se siente de plena normalidad constitucional, y requiere que las gentes puedan llegar a tener confianza en los dirigentes de la vida de la nación. El pleito de la peseta no es de los que deban perderse, no obstante sus complicaciones, cuando otros países en mayores dificultades han sabido salvar su «situación monetaria con prudencia y acierto en los gobernantes».

A propósito de este asunto, escribe «La España Económica y Financiera»:

«Los crepúsculos en torno de los que ahora está planteada la gran discusión se reduce al orden en que las distintas elecciones deben celebrarse. ¿Debe empezarse por las municipales? ¿Debe comenzarse por las generales? Lo legal es lo primero. Lo hemos sostenido y sostenemos. Lo principal, lo segundo. La fórmula a que hace tiempo se pudo llegar, en medio del asentimiento general, pudo haber consistido, y puede consistir, en hacerlo legal, abreviando los plazos, o sea eliminando la sospecha de que todo sea una comedia más, tan mal tramada como otras muchas y con peligro cada vez más grande de derivar a otro género, muy poco deseable.

«En tanto que todo esto se desenreda ante los ojos, aparentemente impasibles, de este nuevo Gobierno» «patriótico», el Centro regulador del cambio no parece conseguir regularlo. Su diferencia con el Comité a que sustituyó sigue siendo insensible, y hasta parece actuar en peores condiciones. Sin duda se le piensa poner siquiera en las mismas, y a estos propósitos responden las últimas notas del ministro.

«Tenemos, sin embargo, que seguir sin poder percibir muy grandes diferencias entre el plan Calvo y el plan Wais. Y las que sospechamos pueda llegar a haber, se nos imaginan contrarias al segundo. Sin duda no se sabe, no se puede o no se quiere obrar conforme a las buenas doctrinas y buenas prácticas monetarias, y se quiere dar la sensación contraria, claro que sin conseguirlo. El problema monetario complejo, sin duda, como la mayor parte de los públicos, se ha resuelto felizmente hasta en las más jóvenes e inexpertas naciones. Entre nosotros no es, ni en lo crónico, ni en lo actual extraordinario. Hay que tener un plan y seguirlo sin vacilar. Son pocos los plazos y los créditos de confianza necesarios. No son ni útiles siquiera si aquél falta, y en más o en menos, hasta ahora y hasta aquí, se reproduce y agrava cuanto constituyó en su día un plan equivocado. Dar estabilidad a la peseta es, sin embargo, lo principal».

Por su parte, «El Economista» dice en su último número:

«El crédito no se restablece ni en los fondos públicos, que siguen más bajos que cuando lo de Annual, ni en la moneda, que llega a una depreciación, por lo elevada e insistente, verdaderamente alarmante.

«No hemos de insistir ni en lo uno ni

en lo otro; pero es lo cierto, que en el estado en que vivimos en España, de agobio de tributos, por gastos excesivos de Gobiernos que dispusieron del dinero de los ciudadanos, sin tasa ni medida, cuando esperábamos, fundadamente, que esos tributos, elevados en cinco años en más del 50 por 100, encareciendo la vida e imposibilitando nuestras exportaciones, habian de sufrir en el Parlamento una revisión eficaz y equitativa, nos encontramos con las declaraciones del señor ministro de Hacienda, de que, por Decreto, va a retocar el presupuesto de ingresos. Ya se sabe lo que significa eso de retocar que es dar una vuelta más al tornillo.

«Impuestos por Decreto sólo la Dictadura se atrevió a imponerlos; ni el propio Carlos V, para necesidades tan apremiantes como las Guerras de Flandes, se atrevía a hacerlo sin contar con las Cortes.

«Pero, en cambio, ha llegado ya el momento de hablar claro en la cuestión del cambio internacional y de que el Gobierno diga si está resuelto a emprender el camino del saneamiento de nuestra moneda, o no.

«Es el secreto a voces, en España como en todas partes, que mientras hay dos monedas, una buena y otra mala, no circulará más que la mala, la cual sólo tendrá un valor completamente relativo, circunstancial y de momento.»

Dos solares Se venden juntos o por separado, en lo más pintoresco de la villa, a precios económicos y con facilidades de pago.

También se vende la famosa Debesa de los Oteros, hoy convertida en labradío, sita en la Seara (Adaulfe).

Para informes, en esta administración.

CUENTECILLO

Aprecio sin-cero

Sucedió lo que a contaros voy, queridos lectores, en un Instituto de 2.ª Enseñanza de una capital provinciana.

Cursaba el segundo año del bachillerato un estudiante andaluz, guasoncillo un poco, que no cogía un libro ni por casualidad.

Era el hazmerreir de la clase y el martirio de los profesores; éstos cansábanse de anotarle ceros y más ceros en premio a su aplicación, y él seguía como el primer día: sin coger un libro. Así no era de extrañar que al dar cualquiera lección de Aritmética o Geografía dijera los disparates más grandes que hayan escuchado oídos humanos.

Un día en clase de Geografía de España sucedió que estando completamente pez de la lección, el catedrático dijole: —Siento mucho, señor Romerales, (así se apellidaba el protagonista de nuestro cuentecillo), tener que apuntarle un cero, ya que yo le estimo y le aprecio sinceramente.

Romerales, más fresco que una fábrica de hielo, dijo sin inmutarse:

—Pues ya que tanto me estima, demuéstreme ese aprecio sin-cero.

Los alumnos rieron y ovacionaron al estudiante andaluz; el profesor ocultaba también su risa con la lista de los alumnos y la clase terminó en aquel momento, pues ante aquel barullo nadie se entendía.

Esto sucedió en un Instituto de 2.ª Enseñanza de una capital provinciana.

José Torrejón del Río.

BANCO PASTOR

Antes Sobrinos de José Pastor
(Casafundada en 1776)

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000
« desembolsado	»	11.000.000
Fondos de reserva	»	3.500.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mu-
gía, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballi-
no, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-
Petín, Vimianzo, Puenteareas y Chantada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2-1/2%	anua
A los tres meses	3%	»
A los seis meses	3 1/2%	»
A los doce meses	4%	»

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2% anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
INTERESES A CONVENIR

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente America

Oficinas en Chantada, Calle de Luciano Travaelo, número 4

ción difícil por la que desgraciadamente ha atravesado no ya el distrito sino la región entera durante estos últimos tiempos.

Todos aquellos que directa o indirectamente han contribuido en que la casa Central de la Coruña se haya decidido a dotar a Chantada de una sucursal de la importancia y valer de la que hoy existe pueden sentirse orgullosos, pues han hecho una obra meritisima en favor del pueblo, obra que necesariamente ha de redundar en beneficio procomún y cuyos resultados aun cuando sin cacareos ni ficticios alardes iremos viendo sucesivamente unos y otros, desechando para siempre las críticas e insidiosos embustes lanzados por gente ignorante y ruin, muchos de los cuales no saben agradecer el favor que se les presta cuando las circunstancias obligan a solicitar la ayuda o protección de otros de mejor suerte.

«El Agro», colocado siempre al lado de las causas justas y amante del progreso de nuestra comarca, felicita efusivamente a los directores de la poderosa entidad, felicitación que hace extensiva a los excelentes amigos y probos apoderados de la sucursal de Chantada señores D. Antonio Tato y D. Benito Rivadulla, deseándoles grandes éxitos al frente de su destino.

NECROLOGIA

El día 9 del corriente, y en casa de su tío el comerciante de Monterroso don Antonio Blanco Losada, entregó su alma a Dios, a los 22 años de edad, D. Antonio Blanco y Blanco, natural de Quindimil (Palas de Rey).

Los funerales celebrados en sufragio de su alma, en Monterroso, estuvieron concurrendos, viéndose por ello las numerosas y buenas simpatías con que contaba el malogrado joven, inteligente, laborioso y bueno que la parca arrebató en lo mejor de su vida, así como también lo estuvo el sepelio, que se efectuó en el cementerio de la mencionada parroquia de Quindimil.

Reciban con tal triste motivo sus familiares, y especialmente sus padres D. Carlos y doña Purificación, nuestra más sentida condolencia.

Necesidad de prados

Una de las medidas más indispensables y urgentes para el desarrollo de la ganadería gallega es la transformación de los cultivos, transformando en prados de secano la mayoría de las tierras que hoy se dedican a patatas y cereales.

Está demostrado hasta la saciedad que los prados dan un rendimiento tres veces superior a las tierras de labor. Una tierra que a labradío valga mil pesetas, a prado vale tres mil. Esto lo saben todos los labradores, y sin embargo no se decide a transformar sus tierras porque no hay quien les enseñe ni oriente para salir de la rutina.

El labrador aún cree que el prado necesita riego permanente, y no se da cuenta de que en Galicia por la humedad del ambiente y por su copioso caudal de lluvias la mayoría de las tierras darían espléndidos prados. Este año, por ejemplo, se perdieron muchas cosechas por exceso de humedad, ¡cuánto mejor no sería tener las tierras a prado! Los prados apenas hay que trabajarlos; tampoco hay que abonarlos tanto; por consiguiente, se ahorran jornales y se ahorran abonos y se obtienen cosechas mayores. Con más prados se multiplicaría la ganadería y el ganado es lo que da pesetas y abundancia al labrador.

Un país tartamudo

Hemos dicho, más de una vez, que el problema de España es un problema de miedo. Miedo a todo: a hablar y a escuchar. Miedo no solo a hacer, sino a decir. Miedo arriba de los de abajo, y abajo de los de arriba.

Y es absolutamente necesario que acabe ese miedo ridículo, inútil, pueril. En todos los países del mundo se habla y se obra sin otro límite que las leyes.

Aquí, en España, somos más papistas que el Papa, y más logistas que las leyes; de suerte que ni dentro de la ley nos atrevemos a obrar ni a hablar por si acaso. Tan corriente es la sumisión al fetichismo de la palabra, que por una palabra se tacha un artículo, se prohíbe un discurso, se divide un partido, se disuelve una manifestación. Basta un «¡viva!» para que cargue la fuerza pública sobre quien lo dá, como si en vez de un «¡viva!» hubiese estallado una bomba.

Y no... porque en todos los países del mundo—fuera, naturalmente, de los sometidos a un dictador, los cuales no son países sino ghettos—, en todos los países del mundo hablar es una cosa y hacer otra. En ninguno, fuera de España, tiene un dicho la gravedad de un hecho. En todos se permite dar vivas a lo que sea, sin este fetichismo de la palabra, sin este miedo a la palabra, que nos sella como el país, no ya de mudos, sino de tartamudos, lo que, política y socialmente, es mucho peor. Porque tenemos la apariencia legal de todos los países democráticos y la realidad real de todos los países despóticos. Porque aun cuando la ley nos garantiza el hablar, la costumbre nos arrebató ese derecho. Porque es tal el hábito de disfrazar la verdad por miedo a las palabras, que nos hacemos un ovillo y comienza el tartamudeo.

Somos un pueblo de tartamudos.

CRISTOBAL DE CASTRO.

Noticias de Chantada

PELLIZCOS

AL SEÑOR ALCALDE

En la calle del Comercio y casi todos los días, libremente se pasean en bandadas las gallinas, lo que en más de una ocasión —la cuenta ya se me olvida hemos dicho desde aquí que era cosa poco linda, al mismo tiempo pidiendo que el paseo de las pitas terminase por ser cosa de mal efecto en la villa.

Es muy posible que a usted la denuncia de este día —aunque ya por varias veces pasó por esta alcaldía— no se le hiciera yo nunca pidiendo ser atendida, por eso confío ahora que ha de dar con energía las órdenes necesarias «Pa» que eso no se repita.

Alguien dirá que la tengo armada yo con las pitas, igual que con los caninos que sin el bozal caminan, pero a mí que no me importa eso todo una gomina, es decir; lo que de mí digan lenguas visperinas, le digo a usted que las «churras» en la calle nada pintan, confesando francamente que donde más las vería, con grande satisfacción aun siendo todos los días, sería, sí, en el puchero y luego en la mesa mía.

¡Aunque se supriman esas le juro por vida mía que lo que sobra en el pueblo son gallinas!

4 OJOS.

Viajeros

Después de una larga estancia entre nosotros, ha salido para la capital de la Argentina, la señora doña Rosario Guerra de Fernández, acompañada de sus encantadores hijos Sarita, Emilita, Luis y Alberto.

Para la Habana, salió también el joven Manuel Turbá López.

Asimismo han salido para Santiago, las alumnas de aquella Normal señoritas Elia Meijide, Concha Fernández, los de la Universidad D. Fernando Otero Rodríguez, D. Jesús Fernández Rodríguez, y las hermanas de éste señoritas Carmencita y María Teresa; doña Consuelo Villamarín e hijitos.

Se Vende

la casa número 7 de la Calle Principal de esta villa, compuesta de dos pisos con varias dependencias, patio y otra casa de piedra, con entrada al camino del Cebo. Forma una sola finca.

Para informes, D. Julio Guerra.

Banco Pastor

Esta importantísima entidad bancaria, cuya sucursal en Chantada acaba de cumplir su primer aniversario en la simpática villa, ha prestado durante ese tiempo a la comarca entera y a cuantos tienen sus familiares en ésta, conviviendo en América, señaladísimos beneficios de los que muchos todavía no se han dado cuenta, pero de los que necesariamente se han de convencer visita la realidad de los hechos que son conocidos y que han solventado más de una situa-